

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 006

Fecha Estado: 23/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620170038700	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO VELEZ YEPES	JAIRO ALONSO USUGA OSPINA	Auto requiere Incorpora – Resuelve sobre trámite de notificación – Requiere demandante.	20/01/2023		
05001310300620210033500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	RAFAEL HERNAN QUINTERO MADRIGAL	Auto requiere Incorpora – Pone en conocimiento – Requiere demandante.	20/01/2023		
05001310300620210044800	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	GUILLERMO ANTONIO MORA GARCIA	Auto requiere Incorpora – Resuelve sobre notificación – Pone en conocimiento – Requiere apoderada de la parte demandante.	20/01/2023		
05001310300620220027000	Verbal	ALEX YOVANNY VILLA OSORIO	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S. PRECOLTUR S.A.S	Auto requiere Incorpora – Pone en conocimiento -Requiere al demandante.	20/01/2023		
05001310300620220032400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	FREDY GIRALDO MARTINEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora – Tiene notificado demandado.	20/01/2023		
05001310300620220035700	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	LINA MARCELA VELEZ ANGEL	Auto requiere Incorpora – Pone en conocimiento -Requiere al demandante.	20/01/2023		
05001310300620220047600	Verbal	CORTE Y TRAZO DE COLOMBIA GY SAS	BANCOLOMBIA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda.	20/01/2023		
05001310300620220048100	Verbal	FABIAN ALBERTO TOBON	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia factor cuantía	20/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)